

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España.	12
Extranjero (Unión Postal)	15
Número suelto.	1
Id. atrasado.	10

**HORAS DE DESPACHO**  
Emisores: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.  
Asesoramiento: Desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.  
**TELÉFONO N.º 27**  
Oficinas: Conquistador, 30

## REVISIONES

### Oratoria y elocuencia

(De un libro en preparación)  
En la actual revisión de valores se ven a menudo, como cosas indistintas e igualmente condenables, lo declaratorio, lo enfático, lo elocuentísimo. Lo elocuento, no. Porque la elocuencia es un valor positivo: el primer valor de la prosa siempre que sea tal elocuencia; es decir, la apropiada al objeto, a cada objeto.  
Cada objeto, cada materia, cada asunto tienen su elocuencia, su elegancia privativas. Los matemáticos hablan de la elocuencia de los números: elocuencia sin par, puesto que ella no es vacilante como la verbal, no es esclatante, tiene su expresión fija, única, que no puede caer en una millonésima más allá de lo justo. Los mismos matemáticos hablan de elegancia en la resolución de un problema. «Tal demostración—dicen—es más elegante que tal otra». Y tienen razón también, porque esa demostración, más elegante que la otra, por medio de eliminaciones y suprimiendo redundancias, por medio de una mayor agilidad de raciocinio, ha conseguido tal vez mayor plenitud y rapidez de evidencia.  
Y esto es, precisamente, la elocuencia literaria, ya oral, ya escrita; plenitud, máximo de expresión con el mínimo de palabras; de ornamentos, de insistencias. Sino que toda materia tiene su norma y su ley de elocución. Es aquella y no otra; no permite hibridaciones ni traspasos, y en su género respectivo, puede hacer una obra maestra de una lección de historia, ateniéndose lo mismo que a una lección de farmacia. Tal suele ocurrir en los países de gran cultura, y donde ya se ha alcanzado su característica suprema, la cual puede reducirse a esta fórmula: *espíritu de perfección*.  
No así en otros pueblos de espíritu incoherente, de gusto imperfecto o chabacano. En ellos, a veces, los profesores de poética explican con más prosaismo y sequedad que los de teología de libros, mientras los de Derecho procesal comparan todavía, como en tiempo de don Juan Valera, la demanda ordinaria con «el mauso arroyuelo» y la demanda ejecutiva con «el impetuoso torrente».  
Digamos, pues, volviendo al asunto, que lo enfático, lo declaratorio, lo oratorio, si tanto se quiere, son el vicio y la deformación, pero no la sinonimia de lo elocuento. La elocuencia es una cantidad de signo positivo, una cualidad peregrina, y casi el objeto mismo de la producción literaria y de los preceptos y disciplinas que la rigen. Elocuencia ha sido, durante siglos y siglos, el equivalente, cuando no el substractum de literatura. Y ha jo el título de corrupción de la elocuencia han combatido los críticos y reformadores la general relajación del gusto en los períodos decadentes. No se puede deprimir la elocuencia, como no se puede excluir la poesía porque haya poetas, sentimentalismos, simulaciones de la emoción. Antes bien, esas simulaciones, como las piedras preciosas de fabricación artificial, demuestran todo el precio y rareza de las legítimas.  
Lo que importa es enseñar a conocerlas: distinguir la elocuencia de las demás condiciones que a veces le son concomitantes, y de las que la falsifican ó la usurpan, aislar, en fin, lo elocuento—en la acepción pura de la palabra—de lo ampuloso, de lo grandilocuente, de lo meramente y externamente oratorio. Hacer algún tiempo, a propósito de Ozanam y de uno de sus cursos sobre la literatura en los primeros siglos del cristianismo, insinué esa distinción: la elocuencia sin oratoria ó con la menor dosis de ella, la elocuencia contenida, como la sangre en la arteria, y que, como ella, late bajo la piel, comunicándole el fulgor interior de la mente, que no sólo es luz, sino calor.  
Al confesionalismo imperante ha contribuido la divulgación y aun la profanación de la oratoria por las asambleas del moderno régimen político. Pero aun en ellas es fácil observar la diferencia indicada, tanto como en los textos genuinamente literarios. No podríamos decir, por ejemplo, que Mirabeau es elocuento, en el sentido absoluto y en aquellos momentos en que la elocuencia, de suyo discontinua, puede aparecer, mientras Vergil, con toda su perfección y solemnidad, no es más que oratorio? Así también, Dantón puede ser elocuento, con infernal elocuencia, en un apóstrofe de cuatro líneas, y Robespierre, tan ríspido y de tantas pretensiones de tribuna, no es más que irremediable declamador.  
Y de los escritores puros, no digamos, José de Maistre es la elocuencia misma. Elocuencia intermitente, sin «oratoria» ni monotonía, sin empeño de mantenerse siempre en la altura; antes bien, descendiendo a lo fami-

liar, y de ahí lanzándose a lo sublime otra vez, con vuelo imprevisto, con la concisión y claridad súbita de un relámpago que no se anuncia y se acaba el mismo escritor no presentó ni un escribiendo la sílaba prescindiente. Chateaubriand, en cambio, es de grandilocuencia continua y como acordada de antemano, que lucha por sostenerse a la misma elevación y se confía más a la resonancia y solemnidad de las grandes palabras rotundas que a la vehemencia interior de donde salen, inflamadas y candentes, las ocurrencias y de todos los días. Porque tampoco elocuencia quiere decir seriedad, ticsura; entono afectados; una página de Swift sobre los horrores de Irlanda puede sobrepujar en íntima y veraz inspiración al libro más campanudo o al más fogoso discurso de O'Donnell.  
No, no es éste un valor despreciable, ó que una revisión inteligente pueda dar por caducado sin más ni más. Mientras exista sobre la tierra un hombre de inteligencia sana y de espíritu generoso con una causa noble que defender, un principio que propugnar ó una iniquidad que combatir, ese hombre aspirará a la plenitud de expresión para sus afectos, sus entusiasmos ó sus indignaciones. La injusticia, la postergación, la calumnia, haránle vibrar, a manera de un arpa viviente, con la vibración inconfundible de la sinceridad, según la apariencia los bajos sofistas ó las naturalezas tarisacas.  
Protágoras, Gorgias, recitan también su sonora garrulería en los diálogos socráticos; mas a poco, puro, simple y divino, triunfa de ella, elevándose por el espacio, el verbo de Platón. Aun de la misma polémica, por naturaleza efímera y temporal, han surgido eternas obras de arte, si esa elocuencia, fusión de la sinceridad con la palabra, les infundió su soplo. Pert-Royal pasó; las cuestiones sobre el probabilismo y la gracia quedan relegadas a la historia; pero todavía nos suspenden por su fuerza y poder no pocas páginas de las *Provinciales*, de Pascal, donde el lenguaje humano parece alcanzar el límite de su potencia expresiva. El absolutismo moderno se para siempre en el siglo XVIII; víctimas y perseguidores desaparecieron para no volver; más todavía nos soliviantan y embelesan, todo a la vez, las alzadas y recursos de Jovellanos, en los cuales la inocencia y la dignidad atropelladas dejaron un eco eterno.  
Eso es la elocuencia. Ahora, si se me dice que una época de pequeñez y una sociedad que haga franca profesión del cinismo, ni la necesita ni la comprende, diré que se está en lo cierto. La elocuencia propiamente dicha, reclama ideales y lemas a su altura, heroísmo, elevación, gloria, nobleza, esperanza, justicia, lealtad. Cuando ese cortejo de altas figuras y abstracciones desaparece del campo visual de su país, el lenguaje se achica y contrae a la par de semejante huida, no tanto por deparación del gusto como por carencia de objeto.  
**Miguel S. OLIVER.**  
(De *La Vanguardia*)

### LA GUERRA HACE UN AÑO

Los rusos han llamado a las armas a otro millón de hombres.  
En Francia se ordena la incorporación de los hombres de 47 años.  
Los aliados en el frente occidental han ocupado Wónderfert.

### PALMA

Exceso de original  
Para dar salida al extenso servicio telefónico, aumentado notablemente con motivo de los acontecimientos políticos, nos vemos obligados a retirar varios artículos originales que no requieren una publicación urgente.  
El «Cataluña» en Túnez  
Ayer recibió la *Isleña Marítima* telegrama de que el vapor *Cataluña* había llegado a Túnez.  
Detenciones  
El domingo por la mañana a la llegada del vapor correo de Barcelona la policía detuvo a un individuo llamado Antonio González Ruiz, natural de Sevilla, que venía indocumentado y que no satisfizo el importe del pasaje.  
También ha sido detenido en Palma Bartolomé Palmer Alemany que hurtó unos gemelos de nácar en el Hotel Victoria y un reloj de plata y otros objetos en una cochera de la calle de la Piedad.  
Los gemelos han sido encontrados practicándose pesquisas para encontrar los demás objetos robados.  
Embarque de cerdos  
Ayer embarcó el vapor «Bellver», para Barcelona, quinientos treinta y ocho cerdos cebados.  
La Patrona de la Infantería  
Para honrar a su Patrona los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería, se celebrará una fiesta religiosa, mañana a las once y media en la iglesia del Socorro.  
A las tropas se les servirá un nutritivo y variado menú.  
Fincas embargadas  
El próximo día 20 a las diez de la

mañana serán vendidas en Algaída doce fincas por débitos en la contribución.  
**Reses en propiedad ajena**  
En Andraitx ha sido denunciada una mujer por apacentar varias reses en propiedad ajena.  
**Infracción del reglamento de carreteras**  
La guardia civil de los puestos de Artá, Campos, Petra, Santa María y Porreras ha denunciado a varios individuos por infracción del reglamento de policía de carreteras.  
**Matrícula industrial**  
El Ayuntamiento de Inca ha remitido para su publicación en el B. O. la matrícula industrial, el padrón de cédulas, los repartimientos de riqueza rústica territorial y urbana, el padrón de coches de lujo y casinos y círculos de recreo.  
**El «Apostolado Franciscano»**  
Se ha publicado la revista *Ilustrada* «El Apostolado Franciscano» correspondiente al corriente mes de diciembre que publica varios grabados, entre ellos don Manuel de Lete joven abogado que ha ingresado en el noviciado de P. P. Capuchinos de Manresa; santa Isabel reina de Hungría; la romería Franciscana de San Sebastián.  
En su sección literaria inserta los artículos: «Grave documento del Papa al Rey católico de España» «María a sus hijos por Fr. A. M.» de Ager, Cap.» «A mi Claustro», poesía por Fr. Fulgencio de Eclija, y otros de actualidad.  
**Citación**  
El Juez militar nombrado al efecto cita a Antonio Moragas Serra para que se presente en el plazo de 40 días a contestar en la sumaria que se le sigue por falta de incorporación a filas.  
**Muchacho herido**  
Un muchacho de 16 años de edad, vecino de San Juan, que llevaba un revolver en el bolsillo, tuvo la desgracia de que se le disparara ocasionándole una herida en el bajo vientre.  
**Ven buanque**  
La sociedad «La Urbanización» del Ensanche de San Suñer celebrará un buanque el próximo miércoles, a las siete y media de la noche, en el local social, calle del Marqués de la Pensuanta, con objeto de testimoniar el agradecimiento hacia la persona de don Bartolomé Castañer por sus trabajos en la comisión de Ensanche del Ayuntamiento a favor de dicha sociedad.  
**Sustracción de trigo**  
La guardia Civil del puesto de Villafraha ha detenido a un individuo llamado Gabriel Garí Ferrer, de 28 años de edad quien había sustraído un saco de trigo de 60 Kgs. del predio San Martí, propiedad del señor Conde de Peralada.

## AYUNTAMIENTO

El Alcalde accidental señor Oliver y Roca presidió la sesión del Ayuntamiento de ayer por la mañana, a la cual concurrieron los señores señores Obrador, Cirer, Bibiloni, Villalonga, Barrera, Fons, Crespo, Castell, Compañy, Espases, Bronzo, Font y Arbó y Alorda.  
Se dió lectura a las actas de las dos últimas sesiones.  
Fueron leídas dos cartas de los diputados por Mallorca don Antonio Maura y don Alejandro Rosselló que dicen así:  
«Muy distinguido señor mío: Recibo con su amable carta copia de la instancia que esa Corporación eleva al Congreso exponiéndole los perjuicios que en el orden económico había de sufrir si se aprobaba el proyecto de ley sobre recursos de los Municipios en las capitales de Provincia; y me es grato decir a V. que con el debido interés, el mayor que pudiera moverme, veré el asunto si llegara a tener estado parlamentario.  
Aprovecho la oportunidad para reiterarle de V. afmo. a. s. y a mi amigo q. l. b. m. «Alejandro Rosselló».  
«Señor mío: de mi consideración distinguida: Tengo el gusto de enviar a V. recibo de su atenta en 27 de Noviembre último y de la instancia dirigida al Congreso de los Diputados referente al proyecto de ley sobre recursos de los Municipios en capitales de provincia y como me parecen atendibles las razones que en ella se exponen haré cuanto de mí dependa para que se tenga en cuenta.  
Tengo mucho gusto señor Alcalde en repetirle de V. afmo. a. y s. q. l. b. m. «Alejandro Rosselló».  
El Presidente pronunció breves palabras sobre las cartas preñadas, poniendo de relieve el interés de nuestros representantes en Cortes.  
El Sr. Villalonga y Oliver pidió si la Comisión que se encuentra en Madrid gestionará, además, del asunto de la ley sobre los consumos, las demás cuestiones que interesan al Ayuntamiento.  
A ello contestó el Sr. Oliver y Roca que al marcharse la comisión se llevó una nota de los asuntos a que se refería el Sr. Villalonga y Oliver.  
El Sr. Obrador suplicó que siempre se le reciba carta de nuestros diputados y senadores se les acusó recibo, pues así la correspondencia será constante.  
El Presidente dijo que así se hará. Se dió cuenta de un oficio de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes sobre concesión de una subvención para gastos de traslado de obras artísticas.  
Se acordó pasase a la Comisión de Fomento.  
A petición del Presidente que dijo lo decía por encargo del Sr. Llompart quedó por quince días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la liquidación de las obras de Ca'n Perantoni.  
Fueron aprobados los siguientes dictámenes:  
De la Comisión de obras: Tres sobre permisos particulares; otro sobre permitir los nombres de los interesados

en un expediente de expropiación de terrenos de San Sordina.  
De la Comisión de Hacienda: Distribución de fondos; crédito de los gastos de instalación de la Escuela de la cárcel; crédito para las obras del cementerio de San Jordi; ídem del adquinado de la plaza de la Constitución; ídem para la cañería de la calle del Rosario; indemnización de los trabajos del Censo; ídem del Recaudador Municipal; ídem de los escribientes que en carácter de tales asistan a las sesiones municipales don Nicolás Jaquot y don Antonio Piña.  
El señor Cirer propuso que se procediese a la distribución de la subvención de mil pesetas que se concede anualmente a la Guardia Municipal y que se facultara para ello al Alcalde.  
El señor Oliver y Roca manifestó que dicha cantidad está consignada en presupuesto, añadiendo que era conveniente que la distribución la hiciera el Alcalde propietario.  
El señor Villalonga y Oliver intervino oponiéndose a que dicha cantidad sirviese para premiar trabajos electorales de la guardia municipal.  
El Alcalde dió explicaciones sobre el porqué se concede la subvención.  
El señor Bibiloni se interesó para que los beneficios alcancen también a los guardias rurales.  
El señor Obrador manifestó que se concedió dicha cantidad para ayudar a los individuos de la guardia municipal a pagar su cédula que es de novena clase, pues se da el caso de que el Capitán General pague lo mismo de cédula que un guardia municipal y esto no es justo.  
Añadió que no se oponía a que entrasen en la distribución los guardias rurales, aunque estos pagan la cédula de 10.ª clase.  
El señor Oliver y Roca propuso que de la distribución se encargase el Alcalde propietario; acordóse así.  
Se dió lectura a una exposición del Círculo de Obreros Católicos solicitando una subvención para el establecimiento y funcionamiento de una Escuela de Música.  
El señor Oliver y Roca propuso que quedara ocho días sobre la mesa, pues el señor Valentí que no había podido acudir a la sesión de ayer quería tratar del asunto.  
El señor Obrador dijo que en los actuales momentos en que se encuentra en Madrid una Comisión para gestionar que no se mermen los ingresos del Municipio no debe ni siquiera hablarse de la concesión de subvenciones y propuso que se retirara la exposición en espera de tiempos mejores.  
Se acordó que quedara ocho días sobre la mesa.  
Se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de Fomento: uno sobre alta del padrón de vecinos a don Mateo Camps y otro sobre traspaso de una sepultura a don Miguel Sureda.  
Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Murallas: Uno ampliando las obras frente al edificio de la Escuela de Comercio. Otro adjudicando definitivamente la parcela procedente del derribo del Baluarte de Santa Margarita a los señores Homar y otros.  
Tres dictámenes de permisos para obras particulares.  
Construir las cocheras de la calle 45.  
Aprobación de la liquidación de las obras del desvío de la acequia de la Fuente de la Villa.  
A don José Soler y a don Antonio Amengual para construir casas.  
Respecto al primero manifestó el señor Obrador que no se oponía a ello pero se lamentó que aún no se haya construido la acera que pidió para ir hasta la Escuela Graduada.  
El ruego del señor Obrador pasó a la Comisión de Murallas.  
De la de Ensanche se aprobó lo siguiente:  
Un dictamen adjudicando definitivamente la subasta de la construcción de la acequia de la calle de Aragón.  
Permiso a don Miguel Esteve para varias obras.  
Distribución de fondos.  
Terminado el despacho ordinario tomó la palabra el señor Oliver y Roca.  
Dió cuenta de una visita que le hizo el Jefe de Telégrafos señor Zornoza para tratar del establecimiento de una estafeta para comunicaciones en las inmediaciones de la plaza de Cort.  
Habló luego del despido de los obreros que se ha visto obligado a hacer, lo cual lamentó. Dijo que en nueve meses el Ayuntamiento ha gastado en obras en la muralla cuarenta mil pesetas teniendo empleados unos 120 obreros.  
Dijo que estos gastos los consideraba excesivos para el erario municipal y mucho más que si se tenía que seguir por este camino y propuso que el asunto pasase a estudio de la Comisión respectiva, abogando por la implantación de un jornal único.  
El señor Cirer se congratuló del aumento obtenido en la subasta del arbitrio sobre las carnes, que desde su implantación ha aumentado 53.000 pesetas en dos años.  
Censuró al Ministro de Hacienda por su proyecto de ley restableciendo los consumos; elogió al señor Zornoza por sus trabajos en pro de las comunicaciones y propuso que la Comisión estudie el modo de dar trabajo a los obreros, a fin de que se vea que el Ayuntamiento hace cuanto puede en beneficio de la clase trabajadora.  
El señor Villalonga y Oliver propuso que se procediera a la formación de las listas de los pobres de solemnidad para concederles la limosna que es costumbre a principios de año. Anunció que en este asunto no cejaría hasta conseguir lo que pedía.  
El señor Oliver y Roca contestó que la citada lista está ya adelantada.  
El señor Obrador se ocupó del despido de los obreros y arremetió contra el centralismo por lo poco que se cuida de nosotros. Prueba de ello es que han sido inútiles mis repetidas peticiones para la implantación de una fábrica de tabacos y la construcción de carreteras.  
El Ayuntamiento hace cuanto puede en beneficio de los obreros, pero lo

que puede es poco; es necesario que nuestros diputados se ocupen más de lo que a nosotros nos interesa.  
Refiriéndose al arbitrio de las carnes manifestó que él siempre ha sido partidario de que se dé la subasta.  
Se produjo un incidente entre los señores Cirer y Obrador acerca de la asistencia de ambos a las sesiones municipales.  
El señor Barrera pidió que se conceda la acostumbrada gratificación a los maceros; que se conceda permiso para manzana de lechonas, y que no paguen cuota ninguna para llenar sus fuentes los vecinos del Vivero, Ca'n Capas, Hostalets y Ensanche, por el motivo que todavía no se han hecho las acequias para la canalización para conducir dichas aguas y tienen que ser conducidas por medio de acequias de tierra.  
Así fué acordado.  
El señor Cirer pidió que se quiten los escombros procedentes del derribo de una finca en la plaza de Cort; la reposición de parte del arbolado de la calle del Conquistador, y que se coloquen lingüísticos al final de la calle de la Marina y otro en el espigón nuevo.  
El señor Oliver y Roca dijo que hay varios desmontados y que se distribuirán.  
El señor Villalonga Oliver pidió que se cumpla lo que el Ayuntamiento tiene acordado sobre este asunto.  
Y tras unos ruegos de menor interés se levantó la sesión.

### Un hombre decapitado por el tren

En Inca  
A la llegada del tren a la Estación de esta ciudad, que lo efectúa los domingos a las 9 y media de la noche, ha ocurrido una sensible desgracia que ha hecho que desfilara por aquel sitio una gran parte del vecindario.  
Un poco antes de entrar el tren en aguas, ha cogido éste a un hombre entre las ruedas, arrastrándole hasta donde principia el andén frente al depósito de locomotoras que sirve para alimentar las decenas, dejándolo con la cabeza separada del tronco.  
El interesado era natural de la ciudad de Manacor, de 54 años de edad, casado, con hijos, retirado del Cuerpo de la Guardia civil; el cual residía en esta población desde hace algunos años.  
El Juzgado de Instrucción se ha constituido en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las primeras diligencias, y ordenando después el señor Juez el levantamiento del cadáver, que ha sido luego conducido al depósito municipal.—C.  
5 Diciembre 1915.

### Audiencia

#### Causa por asesinato

Ayer por la mañana se celebró en juicio oral y público con intervención del Jurado de la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Damián Gual, acusado del delito de asesinato en la persona de Matias Pieras.  
Formaban el Tribunal de Derecho el Presidente don Domingo Divar y los Magistrados señores Velez y Bravo.  
Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal señor González.  
El procesado estuvo defendido por el abogado don Emilio Morales.  
El hecho de autos  
Constituido el Tribunal se dió lectura a las conclusiones formuladas por las partes.  
El señor Fiscal acusaba al procesado de que el día 19 de Noviembre de 1914 estando con el interfecto Matias Pieras, aprovechó un momento en que éste estaba acechado sujetándose las cintas de una alpargata y en actitud de que no podía defenderse con una piedra le dió un golpe en la parte posterior de la cabeza que le produjo una herida que hizo perder los sentidos y abalanzándose sobre él le dió otras diez golpes que le produjeron otras tantas heridas, de resultas de las cuales falleció.  
Calificaba el hecho de asesinato con la agravante de alevosía.  
La defensa negó que el procesado fuera el autor del delito porque «le perseguía y, caso de apreciarse que hubiese agredido al Pieras, sólo sería autor de un delito de lesiones por sostener que éste no falleció a consecuencia de las heridas recibidas sino de causas extrañas sobrevinidas a consecuencia del mal cuidado que se le prodigió».  
Declaración del procesado  
Este afirmó que el día 18 de noviembre de 1914 se reunió con Matias Pieras en la finca «San Canochca» donde él estaba de ganán, que como el colono no quiso admitir al declarante en su finca, el Pieras se marchó y juntos fueron a cenar cuya cena pagó el Pieras, marchando luego a dormir en el pajal del predio «Biatría».  
Que a la mañana siguiente a eso de las siete, después de almorzar, se fueron a recoger una lechona, propiedad del interfecto la que llevaba el declarante.  
Que se fueron en dirección a «La Albutera» en busca de trabajo y durante el camino el Pieras le azuzó por varias veces el perro y le maltrató; que a eso de las nueve encontrándose el declarante en una acequia del expresado predio para coger una anguilla el Pieras le tiró una piedra hirándole en la cabeza; que en su vista y ante el temor de que se repitiera la agresión, pues vio que se ponía la mano en el bolsillo en ademán de sacar un cuchillo que llevaba, le tiró una piedra que le derribó ignorando el daño que le había producido.  
El señor Fiscal le observó que había incurrido en contradicciones respecto a las anteriores declaraciones que tenía prestadas, insistiendo el procesado que lo que acababa de declarar

era la verdad y lo que dijo siempre en el Juzgado.  
Añadió que no tuvo intención de matar al Pieras y si solamente el propósito de que éste no le agrediera.  
**Prueba testifical**  
A propuesta del señor Fiscal compareció *Jorge Cladera* y dijo que en la fecha de autos ejercía el cargo de Guardia Jurado de *La Albutera*, y fué avisado que en una de las acequias se encontraba un hombre herido; que el interfecto presentaba once heridas y le auxilió conduciéndole a Sta. Margarita de donde era vecino, que en el sitio donde fué encontrado se encontraron sus ropas pero que no llevaba ni armas ni dinero.  
Que el herido hasta que llegó el Juzgado fué conducido, donde marchó por sus propios pies a un estable que dista quinientos metros del punto de la ocurrencia; que en el estable fué colocado en un pesebre en el que permaneció unas horas.  
*Juan Socías*.—Dijo que con otro compañero condujo al herido desde el punto de la ocurrencia al estable en el que tenían el declarante y su compañero una caballería.  
*Juan Mascareó*.—Dijo que después de comer en una caseta del predio *La Albutera* encontraron a un hombre herido al que le auxiliaron dando cuenta de ello al Guardia Jurado; que luego conduxeron al herido a Santa Margarita.  
*Jerónimo Cifre*.—No compareció y leida su declaración dijo que el interfecto era porquero del declarante del que estaba satisfecho, pero como quienquiera que luego pretendió que también tomara al Damián Gual, le despidió sin que sepa más del hecho.  
*Juan Busquet*.—Que el día 18 de Noviembre de 1914 estuvieron en su casa meson cenando el procesado y el interfecto; que después se marcharon en dirección al predio de *Bimatría*; que pagó el gasto el interfecto; que a la mañana siguiente volvió el interfecto a su casa por una libra de arroz, diciéndole que el dinero era de un compañero.  
*Juan Cladera*.—Dijo que tuvo un día a trabajar al procesado y lo despidió porque no le gustó su trabajo.  
*Juana María Pomar*.—Que el día 19 de Noviembre del año último le trajeron a su hijo herido; que cuando le trajeron a su hijo no hablaba pero al cabo de unos diez días reaccionó y declaró y convalidó.  
Que el hijo dijo que le había agredido el procesado en ocasión en que estaba atando la alpargata.  
Que el procesado había aprovechado aquella ocasión para darle un golpe con una piedra en el cogote que le hizo caer al suelo y que luego se le hizo encima y le dió otros golpes hasta dejarle sin sentido.  
*Antonio Riutort*.—Que por orden del Juez reconoció las ropas del procesado y en ellas encontró un cuchillo de pequeñas dimensiones.  
**Testigos de la defensa**  
*Jaime Isern*.—Dijo que estando el declarante preso en la cárcel de Inca ingresó en ella el procesado Damián Gual, quien presentaba una herida en la cabeza; que le interrogó acerca de como se había producido la herida dijo que iba con un primo suyo, y que habiendo entrado en una zanja de *La Albutera* se primo le tiró una piedra produciéndole dicha herida; que salió de la zanja y como su primo intentara de nuevo agredirle él se defendió; pues de no haberlo hecho seguramente su primo le hubiera matado.  
Comparecieron también *Jaime Comas*, *Miguel Ferrer*, y *Antonio Pons* y todos ellos dijeron que también estaban en Noviembre de 1914, presos en la cárcel de Inca y todos ellos afirmaron las manifestaciones hechas por el testigo Isern.  
**Prueba documental**  
A petición del señor Fiscal se dió lectura a varios dictámenes de los señores médicos en los que explican las heridas que sufrió el interfecto.  
Lo que no se explican que pudieran producirle la muerte que esta fué producida por una infección del tétano sobrevinida a consecuencia de las lesiones.  
Se dió igualmente lectura a la declaración prestada por el interfecto en la que afirmó que el procesado era quien le había agredido, en ocasión de que estaba arreglándose una alpargata.  
Terminada la prueba el abogado defensor dijo que debía de modificar las conclusiones.  
Se suspendió la sesión por breves momentos y reanudada se dió lectura al escrito de la defensa en el que aparecía en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.  
El Presidente vistió lo avanzada de la hora suspendió la sesión para continuarla a las 4 de la tarde.  
A esta hora continuó la vista concediendo la palabra al Ministerio Fiscal.  
**Informe del señor Fiscal**  
Empezó el Teniente Fiscal señor González su informe diciendo:  
Señores Jurados: ya habéis escuchado esta mañana las pruebas que ante vosotros se han desarrollado contra el que se sienta en este banquillo y por lo mismo probada está la culpabilidad del mismo.  
Hizo una relación de los hechos y dijo que a más de resultar el procesado autor del hecho concurrían en contra suya, la agravante de alevosía y lo probaba el hecho de que el procesado en su primera declaración dijo que su propósito era matarle.  
Además, añadió, si eso no bastara tenemos los hechos y estos son que el procesado no se conformó en darle un solo golpe sino que le dió hasta diez y esto nos lo confirma la declaración de uno de los testigos que nos ha dicho que la cabeza del interfecto parecía un avipero.  
Señores, pues, todos los hechos mencionados debe combatir este ministerio, añadió, la circunstancia atenuante aducida por la defensa de que el pro-

### Para bodas y bautizos

Los señores Cobas y Sampedro, dueños del HOTEL FERRO-CARRIL, han creído conveniente establecer un nuevo servicio propio para bodas, bautizos y fiestas onomásticas, ofreciendo a los que lo soliciten el espacioso comedor-restaurant, ó sus servicios á domicilio.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

**ALMACENES**  
**BON MARCHÉ**  
JUAN URGELLÉS

Se ha recibido nuevo surtido de lanas novedad, boas y abrigos

**TODO BARATÍSIMO**

Grandes rebajas en abrigos, blusas, batas, refajos, trajes chicos niños, etc.

Grandes talleres de Modistería-Trajes Sastre.

**LUTOS EN 24 HORAS**

### Establecimiento de Horticultura y Floricultura

Rafael Tortella y Gran, horticultor, que reside en la carretera de Inca (San Lázaro Viejo), inmediaciones de las cocheras de los Tranvías eléctricos, ofrece á su distinguida clientela y al público en general grandes colecciones de rosales, claveles, camelias, plantas de salón y toda clase de plantas propias para la jardinería, á precios sumamente reducidos. Especialidad en plantales para la huerta y árboles frutales.

### Construcción y conservación de jardines

Contando esta casa con extensos cultivos y con personal idóneo, puede ofrecer grandes ventajas en la construcción de los mismos, tanto en reducidos jardines como en importantes, sea en la capital ó fuera de la misma.

Ri ra Pujol, identificándolo sus propios compañeros.

A las cinco de la tarde se celebró el entierro, ordenándolo el capitán del «Myosotis» Monsieur Eugene Terrière de acuerdo con el Agente Consular de Francia en esta isla.

La bandera del buque que había permanecido á media asta desde que fué hallado el cadáver fué bajada y se depositó sobre el féretro, que en hombros de sus compañeros fué colocado en el coche mortuorio de don Juan Riera.

Seguían el coche todos los tripulantes del «Myosotis», formados de dos en dos y descubiertos, revelando en sus rostros la pena que le causaba la desgracia ocurrida á su infortunado compañero; los marineros del «Fraternité» que quisieron rendir tributo á sus compatriotas; marineros ibicencos y número público.

Descanse en paz el alma del pobre Henri Lenormand!

Ocurrió una sensible desgracia en la parte alta de la ciudad, pues un muchacho de seis años de edad, que jugaba en un tejado tuvo la poca fortuna de caerse al patio.

La altura era muy considerable y la caída ha tenido, como se esperaba, una triste consecuencia.

Recogido el niño se le prestó asistencia facultativa, efectuándose la primera cura el médico señor Costa.

Sufrió conmoción cerebral y falleció en la madrugada siguiente.

### Política local

El sábado por la noche en el Restaurant «des Replás», la Juventud maurista obsequió con un banquete á su vicepresidente don Antonio Planas, con motivo de haber sido elegido concejal en las últimas elecciones.

El número de comensales pasaba de setenta.

Hablaron los señores Fons, Cavalier y Horrach, quien censuró al Alcalde por las frases que había pronunciado sobre el señor Maura.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado á la distinguida esposa del señor Planas.

Este expresó su gratitud á los reunidos, añadiendo que procurará hacerse digno del cargo y fiel siempre á las doctrinas del señor Maura.

Se dieron vivas á Maura.

A las ocho y cinco minutos de anoche recibimos el telegrama urgente de nuestro corresponsal en Madrid dan-

fondos existentes para atender al sostenimiento de la Casa Hospicio y Hospital.

Para ello se ha señalado el domingo 12 del actual, tarde y noche.

En el precio del almendrán se ha iniciado la baja durante los últimos días.

Hoy se paga en este mercado á razón de 99.00 pesetas los 42.37 kilos. 4 Diciembre 1915.

### De Sociedad

A edad muy avanzada ha dejado de existir en Ibiza don María Riera Juan madre del acreditado Maestro de Obras don José. D. E. P.

Víctima de breve y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ha fallecido en Pollensa después de recibir los auxilios espirituales la virtuosa señora doña Catalina María Cladera y Siquier.

Al elevar al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma enviamos á sus hijos don Mateo, don Felipe, don Miguel y don Antonio Llobera y Cladera y demás familia la expresión de nuestro pésame E. P. D.

El domingo hubo en La Protectora junta general para elegir la mitad de la Junta Directiva.

Fueron reelegidos.

Para Vice-presidente, don Bartolomé Parets.

Para Depositario, don Antonio Ferrer.

Para Delegados, don Juan Marqués y don Antonio Buades Muntaner.

Para Vice-secretario don Ignacio Brondo.

Para vocales: don Juan Ramón don José Muntaner, don Antonio Mut y don Miguel Bosch.

La votación fué reñidísima pues tomaron parte más de quinientos socios.

En la candidatura derrotada se votaba por el cargo de Vice-presidente al concejal don Nicolás Brondo, y para Depositario á don Juan Comas.

Colocado en hermoso ataud fué anoche conducido á Barcelona, en el vapor *Beliver*, el cadáver de doña Antonia Lagarriga y Fontanet.

La acompaña su nieto político don Vicente Alzamora.

En el vapor *Beliver*, salieron anoche para Barcelona, don Ernesto Jordana y señora, don Manuel Bofill, don Gabriel Matas, don Norberto Alcover, don Juan Castell y don Alfredo Rull.

En el vapor *Miramar*, llegaron ayer de Alicante á Ibiza, don José Ferrer, don Joaquín Compañy, don Antonio Navarro y don Juan Torres.

### De Sóller

Un caso de viruela

Un caso de viruela se ha registrado en la barriada de nuestro puerto siendo la víctima, que á la cruel enfermedad sucumbió el jueves, un marinero en la plenitud de su vida, á los 38 años de edad, que pocos días antes había llegado, creemos que de Barcelona, donde dejó el barco en que navegaba al sentirse indispuerto y vino en busca de los cuidados solícitos de la familia.

Al declarar el médico señor Badía era la viruela la enfermedad de que estaba atacado el infortunado marido, dio conocimiento á la Alcaldía y se dispuso sin pérdida de momento el aislamiento de la casa del enfermo, tomándose toda clase de precauciones, tanto durante la enfermedad como después de la defunción, para evitar el contagio.

### De Felanitx

A iniciativa del Ayuntamiento se ha conseguido que la Empresa del Teatro Principal cediera dicho coliseo para dar dos funciones benéficas, cuyo producto vaya á remediar la escasez de

### De Inca

Un incendio

La campana mayor de la torre parroquial, á las 6 de la noche dejaba oír

á este vecindario el toque de alarma en señal de fuego.

Averiguado el sitio del suceso, ha resultado ser en una casa de la Plaza del Ángel.

Allí habia acudido numerosos vecinos, las autoridades locales, y buen número de soldados de esta guarnición. Se han hecho los mayores esfuerzos para la extinción del voraz elemento, que se habia iniciado en un pajar sito en la parte posterior de la indicada casa.

La paja incendiada ha hecho que prendiera la techumbre, y se hundiera con estrépito. Afortunadamente se ha logrado localizar el incendio, el cual ha quedado extinguido al cabo de media hora.

Las pérdidas no han sido de mucha consideración.—G. 5 Noviembre 1915.

### Crónica de Sports

Foot-ball

Anoche recibimos la siguiente carta: Palma 6 Diciembre 1915.

Sr. Director de La ALMUÑAINA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Le agradecería mucho que autorizase la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su periódico.

Esperando de su amabilidad verme complacido le doy por anticipado las más expresivas gracias.

Su afmo. S. S. q. b. s. m. El Capitán del Cristina

Sr. Capitán del «Team del Luliano».

Muy señor mío. Ayer como V. sabe jugamos un partido en V. S. B. para el concurso preparatorio de Campeonato de Foot-ball de Baleares, y en el cual su «Team» nos ganó de un goal, considerando que mi Team puede combatir con el de V. le reto á un partido que podemos jugar el día más hábil tanto con apuestas ó sin ellas.

Esperando de su amabilidad verme complacido se reitera de V. su afmo. S. S. El Capitán del Cristina

### Teatros

Lirico

Para esta noche está anunciado el estreno d'el sainete de Ramos Martín con música del maestro Calleja titulada *El misterio de la sardina*.

Baleár

Anoche se estrenó el melodrama en cuatro actos y seis cuadros titulado *El misterio del 46*.

Se trata del robo de unos planos de un cañón de 46.

Un detective logra dar con los espías, que mueren, unos víctimas de una explosión, que ocurre en escena, otro despedido desde un vagón y otro de un tiro. Total cinco muertos.

El drama es interesante y el público lo siguió con creciente atención. El decorado, de buen efecto.

Hubo aplausos al final de todos los actos.

Esta noche se repite *El misterio del 46* á precios populares: 0'26 pesetas la entrada general.

### Notas sueltas

El teatro Real ha sido concedido al señor Ercoli Casali, empresario de la compañía Straccari que trabajó en Palma.

Acercá de sas propósitos, leemos en un periódico lo siguiente: «El nuevo concesionario del teatro Real, señor Ercoli Casali, visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, con objeto de despedirse de él; pues marcha esta noche á Italia para formar la compañía que ha de actuar en dicho coliseo.

Al mismo tiempo dió cuenta al señor Andrade de que para el día 26 del presente se inaugurará la temporada.

Se propone el señor Casali hacer una campaña que deje buena memoria en todos los abonados.

Esta campaña será luego su título para obtener el arriendo del teatro Real en el concurso definitivo.

### FOTOGRAFIA

Se vende en punto céntrico de Palma, con buen nombre y clientela. Razón «Casa Anunciadora», c. Palacio.

### CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en obsequio del Misterio de la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las cinco y tres cuartos Rosario, último día de novena de la Purísima con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Divino Amor en S. Felipe Neri.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en obsequio del Misterio de la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis, á las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro., por la tarde á las cinco se cantarán Vísperas y Completas, á las seis Rosario, ejercicio del día 8 consagrado al Misterio del día, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Teresa dedicadas al Misterio de la Inmaculada: Exposición y misa á las seis, á las siete y á las ocho misas rezadas, á las nueve Misa cantada, por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En honra de la Virgen María en el Misterio de la Inmaculada Concepción:

En la Catedral Basílica á las siete Oficio matinal en el altar de la Purísima, á las ocho misa de Comunión general en el altar mayor, á las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. Dr. don Miguel Alcover, Catedrático del Seminario, por la tarde á las cuatro Vísperas, procesión, Completas solemnes y ejercicio del día ocho.

En Santa Eulalia á las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María, á las diez Horas canónicas y Misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, Rosario, exposición del Santísimo, el ejercicio mensual con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En Santa Cruz á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Pedro Queigias, Pbro.

En San Miguel á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Pablo Mir, Cura Párroco de la misma, al anochecer Rosario y el ejercicio del día ocho.

En San Nicolás, á las siete y media misa de Comunión general con plática para los Congregantes y devotos de la Inmaculada por el Rdo. Dr. don Francisco Sureda, profesor del Seminario; á las diez, con exposición de S. D. M., se cantará Tercia y la Misa mayor, cantándose por nutrido coro la del Mtro. don Pablo Coll, dedicada á la Inmaculada, y después del Evangelio predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la noche á las siete, después de rezado el Rosario, se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina, con música, cánticos y sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

Se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En la Sma. Trinidad, á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Homar, Cura-Párroco de la misma.

En San Francisco, á las siete y media misa de Comunión general para los Terciarios, Cofrades de la Purísima y demás devotos; por la tarde á las cinco y media Corona, Trisagio cantado por el pueblo, y último sermón de la novena predicada.

En San Juan, á las siete y media misa de Comunión general, y al anochecer el ejercicio del día ocho con sermón y música.

En Montesión, á las ocho, misa de Comunión general, para todas las Congregaciones y demás devotos de la Virgen Inmaculada. Durante la misa se cantarán hermosos cánticos por nutrido coro de voces y en la Comunión se repartirá un recuerdo de la

fiesta; por la tarde á las seis, Rosario, novena, Trisagio Mariano á dos coros, alternando el pueblo, sermón por el M. I. señor don Miguel Costa, canónigo, procesión solemne, Besamanos á la Virgen Purísima, cántico de la Salve Regina y la despedida popular: Madre Divina.

En S. Felipe Neri, á las siete y media, el ejercicio del día ocho, el que se repetirá por la noche con exposición del Santísimo.

En la Concepción, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María, con plática, á las diez y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Reverendo don Francisco Fluxá, Pbro.; por la tarde á las cinco Rosario, ejercicio del día ocho y reserva del Santísimo que estará expuesto todo el día.

En Sta. Clara, á las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En Capuchinos, á las siete y media misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Superior; durante la misa se ejecutarán hermosos motetes de varios autores, por la tarde á las seis Rosario, Trisagio Mariano cantado á dos coros, por el de la Juventud Antoniana y el Seráfico sermón por el Rdo. P. Emilio de Vilaller, imposición de medallas á los nuevos Congregantes y Besamanos á la Virgen Inmaculada.

En la Merced, por la noche, Rosario, y sexto día de la novena de Belén, con sermón por el Rdo. P. Tomás Tajadura.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción en la Catedral ó Concepción.

Santoral

Hoy.—Santos Ambrosio obispo y Agatón.

Abstinencia por devoción.

Mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora patrona de España.

Abolución general en la Merced.—I. P. en las iglesias de la advocación de Nuestra Señora.

### Boletín Meteorológico

Día 6 á las 10 de la mañana.

Barómetro (á las 8 m.) . . . 761 mm  
Termómetro (á las 8 m.) . . . 17 °  
Máxima . . . 21 °  
Mínima á la sombra . . . 12 °  
Mínima á cubierta . . . 18 °  
Mínima á descubierta . . . 11 °  
Temperatura media de ayer . . . 15 °  
Temperatura media correspondiente al mes . . . 12 °  
Diferencia (en menos) . . . 3 °  
Dirección del viento . . . S. O.  
Dirección de los cirrus . . . 9 °

Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 horas . . . 17 Kg.

Kilómetros recorridos en 24 horas . . . 179

Lluvia en 24 horas . . . 0.0 m. c.º

Evaporación en 24 horas . . . 1

Humedad á las 9 (tanto p.º de saturación) . . . 70

Ascenso del barómetro en 24 horas . . . 9 mm

### Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito voluntario en efectivo, n.º 23.059 de Plas. 17.000 al plazo de 180 días, constituido el 31 Octubre 1915 á nombre de Don Bartolomé Simonet y Busquets, se pone en conocimiento del público, que si dentro del plazo de 15 días, á contar desde la fecha del presente anuncio no se ha presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado del resguardo de referencia, quedando nulo y sin valor alguno el ejemplar original.

Palma 2 Diciembre 1915.—Por el Director Gerente, Vicente Puerto.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de Palma

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 3.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1893 para la ejecución de la ley de Enshimbe de 26 de Julio de 1892 y Real decreto de 21 de Septiembre de 1915, se convoca á Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del corriente mes, á las siete de la tarde, con objeto de proceder á la designación de compromisarios para la elección de los dos vocales y dos suplentes que han de formar parte de la Comisión municipal de Enshimbe durante el próximo bienio, en representación de las Asociaciones de propietarios de esta capital.

Palma 4 de Diciembre de 1915.—P. A. de la J. D.; El Secretario, Bartolomé Bauzá.



### Jóvenes pálidas y Madres delicadas

A causa de pobreza de sangre sus víctimas a menudo sufren de sufrimientos fáciles de evitar.

Cervantes dice: «El principio de la salud está en conocer la enfermedad». Si toda juventud y toda madre conociera la causa de la anemia, se ahorraría muchos sufrimientos y malesares la respiración se vuelte normal y se poco tiempo la enferma recobra á salud por completo.

Por esta razón la Emulsión SCOTT es el gran remedio para la anemia, escrofula y para todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre.

La Emulsión SCOTT enriquece la sangre; las mejillas pálidas adquieren color; el apetito va en aumento; la respiración se vuelve normal y se poco tiempo la enferma recobra á salud por completo.

La Emulsión SCOTT surte los mismos buenos efectos tanto en los cráneos por tiernas que sean como en la adultez.

EMULSIÓN SCOTT

Todas las ventajas del aceite puro de hígado de bacalao sin ninguno de sus inconvenientes se obtienen con el empleo de la Emulsión SCOTT. Ninguna otra emulsión contiene ingredientes tan puros ni tiene su excepcional eficacia para curar.



Esta muestra gratis le será enviada por D. Cas. Mares, Calle de Valencia 33, Barcelona, cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, colitis, frícticos, gota, ciática, anemias, miopía, reuma, neuralgias, etc., es el «Piperazina Dr. Grax».—Depósito general Central Farmacéutico.

### FELIP Y BONASTRIANI

Artículos para reclamo

Esta casa ofrece á los comerciantes que quieran adquirir cromos, calzoneros, abanicos, p.ys p.ys modernos, demás artículos propios para recibir su excelente colección que durante días permanecerá en el Hotel Alhambra, Palma. Pueden dirigirse con confianza á nombre de Don Raimundo Maura.

### PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un apretador de oro que se dió en la tarde del Domingo de Pascua al paso del Borneo lo entregue en esta administración, es un recien de familia como puede apreciarse por grabado interior. Se gratificará el hallazgo.

### Lámparas, arañas y aparatos

ULTIMAS CREACIONES EL AGUILA, BROSSA, etc.

# TELEGRAMAS

## El conflicto europeo.-Medidas de los aliados contra los griegos.-Submarinos en el golfo de Tarento.Rumanía cierra sus puertos al comercio.-Como se libró el Rey Pedro de Servia.

### Telegramas de Madrid

Madrid 5 á las 24

### Importante conferencia de personajes ingleses y franceses

Paris.—Ayer se celebró una importante conferencia en Calais, á la que asistieron Asquith, Balfour, Kitchener, Briand, Margerie, Gallieni, Joffre, Baziani y el Almirante Lacaze.

La conferencia fué de mucha duración.

Se trataron asuntos importantes de actual relación relacionados con la guerra.

### Comunicado ruso

Petrogrado.—Dice un comunicado oficial que en la parte occidental hubo solo un intento de ofensiva enemiga que fué rechazado en la región de Dovinst y noroeste del lago Soventen.

En el resto del frente y en el Cáucaso, la situación es estacionaria.

### Barón detenido por violación de la neutralidad americana

S. Francisco California.—Ha sido

detenido el Barón Brinkken, acusado de entorpecer el comercio americano y para comparecer en una causa de violación de la neutralidad americana.

El Barón ha sido puesto en libertad bajo la fianza de diez mil dólares.

### Los italianos realizan trabajos favorables á los servicios

Milán.—Acercá de las declaraciones de Sonnino de que Italia se preocuparía del Ejército servio se dice que el gobierno ha ejecutado en la costa oriental del Adriático en puntos reservados trabajos y operaciones necesarias favorables al Ejército servio.

### Sección de aviación alemana destruida

Petrogrado.—Se confirma que en la región de Minski entre la artillería rusa y los aviadores rusos han destruido una sección de aviación alemana y tres cuartas partes de otra ha quedado fuera de combate.

Varios aparatos han quedado destruidos y otros averiados.

Los alemanes han tenido ocho aviadores prisioneros y cinco muertos.

### Medidas de los aliados contra Grecia.—Opinión del gobierno griego dividida

Atenas.—Los aliados han tomado varias medidas, entre ellos el embargo en el puerto de Salónica de numerosas mercancías destinadas á Grecia.

Dicha medida ha causado emoción entre el comercio.

En el seno del gobierno las opiniones están divididas. Algunos ministros son partidarios de dar á los aliados satisfacciones y otros se oponen.

No se ha comunicado todavía la contestación que han dado las Cáncillerías á los aliados.

Se ignora cual será la actitud de Grecia si los aliados mantienen sus primeras peticiones.

Madrid 6 á las 16'30

### Submarinos en el golfo de Tarento

La estación radiotelegráfica del cabo Esperone de Cerdeña, avisa la presencia de submarinos en el gol-

fo de Tarento y en la bahía de Tóbruk.

También se han hallado en el cabo Bon.

### El Kaiser á Bélgica

Londres.—Telegrafían de Amsterdam que el Kaiser visitará Bélgica y frente occidental hacia el 15 del actual deteniéndose dos días en Bruselas.

### Fábrica de municiones destruida por una explosión

Despachos de Copenhague dan cuenta de que una explosión ha destruido la fábrica de municiones de Halle (Alemania) causando un centenar de muertos.

telegrama de Mesina que dice que un submarino con bandera austriaca detuvo a bordo del vapor griego «Spetsai» procedente del Pírcos, al coronel Pairs y al capitán Williams, ambos ingleses.

**Comunicado ruso**  
Petrogrado.—Un comunicado oficial dice que en la jornada de ayer hubo calma completa en el frente Surceste y en el Cáucaso.

**Los rusos no pasarán por Rumania**  
Ginebra.—Un telegrama de Bukarest dice que Rusia desiste del paso de sus tropas a través de Rumania, 50.000 italianos a Albania  
Paris.—Un telegrama de Roma

anuncia que la prensa de aquella capital dice que Italia enviará cincuenta mil hombres a Albania para apoyar a los serbios.

**Los austroalemanes irán a Grecia?**  
Amsterdam.—«La Gaceta de Colonia» dice que si los aliados utilizan el territorio griego para operaciones de guerra, los austroalemanes tienen igual derecho.

**SENADO**  
Madrid 6 a las 19:50  
**Ruegos y preguntas.—Orden del día**  
A la hora de costumbre se abre la sesión presidida por el señor Sanchez Toca.

El señor Burgos Mazo se lamenta de que un periódico haya hecho afirmaciones inexactas sobre elección parcial de diputados.

El señor Tormo dice: Me ocuparé del régimen de los auxiliares en las Universidades.

El señor Polo Peyrolón insiste en afirmar que en Valencia se juega. Pide que se persiga la pornografía.

Le contesta el señor Burgos Mazo.  
Se entra en la orden del día.  
Se vota definitivamente un proyecto de ley declarando comprendidas las ciudades de Jaca, Miranda y Avilés en la base séptima para

las reformas de los servicios de correos y telégrafos de catorce de Junio de 1909.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión presentando un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial.

Juzgados, uno de Primera Instancia y otro de Instrucción.

Interviene el señor Armiñán combatiendo el dictamen.  
Le contesta el señor Burgos Mazo defendiéndolo.  
Se suspende el debate y el Senado pasa a reunirse en secciones.  
Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

que mantiene la jurisdicción del arzobispo de Toledo.

(Los murmullos de la Cámara impiden oír los ruegos que dirigen varios diputados.)

(Entran sucesivamente los señores Maura, Conde de Romanones y Dato).  
Se entra en la orden del día.

**Madrid 6 a las 20:30**  
**La proposición de las minorías.—La defensa del Conde de Romanones**

Se da lectura a una proposición incidental que firma el Conde de Romanones y los demás jefes de las minorías y que les he teleografiado aparte.

(Expectación).  
El Conde de Romanones dice que defenderá la proposición.

Hace un mes, dice, que funciona el Parlamento consiguiéndose solo la aprobación del artículo de un proyecto que el Gobierno considera indispensable, porque a mi juicio el Gobierno ha querido interrumpir toda la vida parlamentaria a fin de sacar un proyecto de carácter militar que no afecta especialmente a la reorganización del ejército.

El Gobierno no pisa tierra firme porque esto es una ciénaga y menos avanza cuanto más se mueve. (Grandes rumores; protestas de la mayoría.)

Recuerda la situación en Enero último, cuando el señor Lacierva fué presidente de la Junta de Iniciativas.

El Gobierno ofreció recoger las iniciativas propuestas a pesar de lo cual nada se ha hecho.

La situación se ha agravado muchísimo.

Así no podemos seguir. Además desconocemos el criterio del Gobierno en los proyectos presentados, a pesar de que estamos en 6 de Diciembre.

Continúa diciendo el señor Conde de Romanones:

La finalidad de la proposición es que exponga el Gobierno el criterio que sustenta y demuestre además que cuenta con fuerzas para sacar adelante el plan; si demuestra que puede, y quiere satisfacernos, continuaremos prestándole la colaboración.

Si no quiere ni puede, nosotros dejaremos de prestársela y creemos que ese Gobierno hará lo que siempre han hecho los Gobiernos que se sienten impotentes y estériles.

Yo no digo más porque me parece que he dicho lo bastante. (Muy bien; grandes rumores en la mayoría.)

**Madrid 6 a las 20:50**  
**Contestación de Dato**

El señor Dato declara que le ha producido impresión dolorosa el discurso del Conde de Romanones.

Cree que la conducta del Gobierno no merece que se hayan unido las minorías para significar, mediante una proposición incidental, ese voto de censura.

Se duelen de la palabra ciénaga, aunque cree que el Conde de Romanones no ha querido darle un sentido agresivo.

Hace historia, y cuenta lo hecho por el Gobierno hasta el momento en que por razón de circunstancias de orden exterior tuvo que cerrar las Cortes para dedicarse a intensa labor diplomática.

Tenemos diplomáticos encargados, además de nuestra representación cinco ó seis naciones extranjeras.

(Rumores.)  
 Presentamos los Presupuestos pero sabido era, y lo ha repetido varias veces el Gobierno, que concedida prelación a las reformas militares.

Es posible que nos hayamos equivocado pero no cabe dudar que hemos realizado una labor sincera en el banco azul.

El Gobierno integro ha presentado las reformas militares con amplio criterio.

Si fueron obstruccionadas las reformas la culpa no es del Gobierno.

Respecto a los proyectos económicos y la situación financiera debo decir que España es el Estado europeo que menos ha sentido los efectos de la conflagración europea.

Hemos conseguido que se eleven los cambios y ahí está el valor actual de la peseta.

(Muy bien en la mayoría.—Rumores en las minorías.)  
 Dice que no se han encontrado dificultades para importar materias primeras extranjeras.

Habla del último empréstito creyendo que ha sido una operación ventajosísima.

El estado del Banco de España es más próspero que nunca. Nuestro billete tiene gran garantía.

Cuando las Bolsas de toda Europa y América estaban cerradas la

Bolsa de Madrid funcionaba normalmente y no tuvimos necesidad de recurrir a las moratorias.

(Aplausos.)

**Madrid 6 a las 21:10**  
**Continúa el discurso de Dato**

Al hablar el conde de Romanones de que el Gobierno ha desatendido las iniciativas del señor La Cierva olvida la labor económica que hicimos; olvida los Decretos y Reales Ordenes que constantemente ha dictado el señor Bogallal.

Califica el acto de Romanones de asalto al poder. (Aplausos de la mayoría. Protestas de los liberales.)  
 Las cosas claras, dice el señor Dato.

(Se repiten los aplausos y protestas.)  
 Tenemos para gobernar, además de la confianza del Rey, la confianza ejemplar de la mayoría. (Aplausos.)

Un Gobierno que en medio de la guerra europea no ha tenido el menor contratamiento ni dentro ni fuera de España, no merece el trato que le da el conde de Romanones. (Aplausos.)

El Gobierno jamás ha acudido a la suspensión de las garantías constitucionales.

No quiero emplear la fuerza de la mayoría para seguir gobernando.

En estos momentos hay que hacer frente a un porvenir que miro con tranquilidad, pero que producirá preocupaciones hondas a quien gobierne en estos instantes.

Hace falta un Gobierno ante el extranjero. (Doble salva de aplausos de la mayoría.)

Si esa confianza me falta y derribais al Gobierno, el país lo aplaudiría, mas si os equivocais el país puede acusaros de haber interrumpido nuestra labor de paz.

Como yo no quiero ser un obstáculo para la solución pido al Presidente que suspenda ahora mismo la sesión. (Larguísima y reiterada ovación, poniéndose los diputados de pie y dando vívas a España.)

**Rectificación de Romanones**  
 El conde de Romanones dice:

El Presidente del Consejo para nada se ha referido a mi proposición ni a mis palabras.

Su Señoría nos ha hablado de la gestión del Gobierno pretendiendo demostrarnos que no hay crisis económica y que estamos en el mejor de los mundos. (Protestas de la mayoría. Aplausos de los liberales.)

El valor de la peseta y el estado del Banco de España es obra de todos.

Rechaza con indignación que el señor Dato dijera que la proposición es un asalto al poder.

Ello es un agravio estando la proposición firmada por todos los jefes de las minorías.

No hay derecho a decir que esto es un asalto al poder cuando los jefes han colaborado siempre ayudándonos y uniendo sus votos a los vuestros.

Cuando ocurre lo que ocurre y estamos sin presupuestos ni proyectos económicos, esta minoría tiene a necesariamente que quejarse de la situación.

Rechaza enérgicamente que el señor Dato dijera que el Gobierno cuenta con la confianza del país y que el partido liberal podía perturbar la paz.

Censura con dureza que desde los bancos de la mayoría se gritara: «Viva España!» como si la minoría liberal fuera traidora a la patria. (Grandes aplausos de los liberales.)

Termina el conde de Romanones diciendo que se siente tranquilo y añade: Me remito al juicio del país. (Grandes salvas de aplausos de los liberales.)

**Rectificación de Dato—Dice que no hay ya Gobierno**  
 El Presidente del Consejo dice:

Yo no he pretendido agraviar a esa minoría ni a las demás oposiciones para las cuales he tenido frecuentes razones de gratitud.

Por lo demás después de lo dicho por Su Señoría el Gobierno no puede seguir aquí. (Grandes y encontrados rumores.)

Salvo el criterio del Presidente de Cámara, termina diciendo el señor Dato, creo que como no hay Gobierno, sin el constitucionalmente el Parlamento no puede funcionar.

El conde de Romanones—Conformes.

El señor Besada levanta la sesión. (La mayoría aplaude nuevamente al señor Dato)

**Política**  
Madrid 5 a las 24

**Estudio de los proyectos económicos**  
 En el domicilio del Conde de Al-

boix se reunieron con éste don Amós Salvador, y los señores Alvarado y Suarez Inclán para estudiar los proyectos económicos, que deben discutirse en el Parlamento.

La reunión duró de las 3:30 a las 8:30.

Al salir manifestaron que no podían hacer públicos sus acuerdos pues tenían que dar cuenta exclusivamente al señor García Prieto y al Conde de Romanones.

**Burell dice que en la sesión del lunes se despejará la situación**

En el Hotel en que se hospeda el señor Burell recibió este numerosas visitas.

Hablando de la cuestión política dijo el exministro demócrata que en la sesión de mañana del Congreso quedará despejada la situación cesando la colaboración que los liberales han venido prestando al señor Dato.

Cuanto suceda dependerá de la actitud que adopten las minorías parlamentarias en la votación de la proposición que defenderá el Conde de Romanones.

**Prueba de simpatía y cariño a Mendez Alanis**

Por el domicilio del Director general de Seguridad señor Mendez Alanis ha desfilado todo el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, altas personalidades políticas y de la milicia.

El señor Mendez Alanis desde hace algún tiempo dimitió por encontrarse enfermo, pero el Gobierno no quiso admitirla diciendo que se tomará todo el tiempo que necesitará para restablecerse.

El alto funcionario pensaba ir a Suiza a que le vieran médicos especialistas en enfermedades del hígado.

**Madrid 6 a las 16:30**  
**Ley sancionada**

El Rey sancionó la ley concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa.

**Cotizaciones**  
Madrid 6 a las 16:30

Interior contado.	69.60
Interior fin de mes.	00.00
Amortizable 5 p. g.	80.90
Amortizable nuevo.	86.25
Banco de España.	453.00
Compañía Tabacalera.	272.00
Francos.	90.90
Libras.	25.11
Exterior.	00.00

**Noticias sueltas**  
Madrid 5 a las 24

**Sobre la conversión de Talavera y Ferrandiz**

«El Herald» publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado acerca de la conversión de los señores Talavera y Ferrandiz.

El Obispo ha dicho que no hubo ninguna intercesión milagrosa sino el convencionalismo adquirido por Talavera, persiguiendo la verdad, sin catequización ni ageno impulso.

**Madrid 6 a las 16:30**  
**La «Gaceta»**

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:  
 Señalando el día 10 del actual para que empiece a funcionar el depósito franco del puerto de Cadiz.

**Entierro de Mendez Alanis**

A las once se ha verificado el entierro del comisario General de policía señor Mendez Alanis que ha estado concurrendísimo, viéndose a los exministros señores Lacierva y Barroco, a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, a individuos del cuerpo jurídico militar, individuos de la Academia de Jurisprudencia, comisiones del Ejército, diputados y senadores.

En la presidencia iban representaciones de los Reyes y los señores Dato y Sanchez Guerra.

En el coche fúnebre se depositaron magníficas coronas.

**Los Reyes de cacería**

Los Reyes marcharon de mañana a cazar en la finca «El Rincón» acompañados de los infantes don Alfonso y doña Beatriz y numerosos aristócratas.

**Robo de una cartera al señor Burell**

El señor Burell que accidentalmente se hospeda en el Hotel Roma, al acostarse anteanoche dejó en el armario una cartera con dos mil ochocientos veinte y cinco pesetas.

A la mañana siguiente al ir a recoger la cartera, había ésta desaparecida.

Denunciado el hecho a la policía fué detenido un viajero que hasta ese día estuvo en dicho hotel y se había trasladado al Hotel Palace.

**MENCHETA**  
 Por falta de tiempo nos vemos obligados a aplazar para mañana, numerosos telegramas de la guerra otros de comentarios a la crisis, y los telegramas de Barcelona.

# El Gobierno ha dimitido.—Habrá consultas

**Madrid 6 a las 16:30**  
**Sobre la proposición del conde de Romanones.—Lo que dice el señor Dato**

El señor Dato en conversación con los periodistas dijo:  
 Veremos lo que ocurre esta tarde en el Congreso.

Desconozco el texto de la proposición del conde de Romanones. Ignoro si la cuestión que va a plantearse es para recomendar votos ó exteriorizar actitudes.

Creo que debe haber algo político en el fondo de dicha proposición.

Si creen se ha de dar la batalla al Gobierno la aceptaremos y si la perdemos quedamos tranquilos de conciencia de haber cumplido con nuestro deber.

**Animación en el Congreso.—Basada en la proposición del Conde. Diputados de la mayoría que no acuden al llamamiento del Gobierno**

En el Congreso se observa una gran animación.

El presidente de la Cámara señor González Besada, nos manifestó a los periodistas que conoce la proposición del conde de Romanones, pero no podía revelar su texto.

Un periodista: ¿Es V. optimista?  
 El presidente: El cargo lo exige, si no desalentaría a los demás. Creo que no se llegará a la votación.

El señor Sanchez Guerra cree que habrá votación, añadiendo que algunos diputados de la mayoría no han venido telegrafianado su adhesión, contestándoles que en ciertos casos no sirven las adhesiones sino el Diario de Sesiones.

Un periodista: ¿Votarán juntos los conservadores?  
 Sanchez Guerra: Los que voten, votarán juntos.

**Dato marcha a Palacio a dimitir**  
Madrid 6 a las 18:45 (Urgente)

En vista de lo ocurrido en la sesión del Congreso, el señor Besada levantó la sesión, marchando el señor Dato a Palacio a presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

**Madrid 6 a las 19:50**  
**La proposición de las minorías**

La proposición incidental de las minorías dice así:  
 Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar que el Gobierno debió dar cumplimiento a las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento.

Presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas a la crisis nacional y a la situación del mundo, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que nos hallamos y que precisa salir sin pérdida de momento con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido la cámara expresa su deseo de que sin perjuicio de discutir aquellas medidas de carácter militar que considera más urgentes y especialmente las que inspiradas en un dictamen autorizado afirman eficazmente la acción defensiva de España.

Que se proceda sin dilación a la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto a la de un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las más apremiantes necesidades del Tesoro, a las de sus leyes complementarias y a cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la potencia económica de la nación.—Romanones, Alvarado, Melquiades Alvarez, Nogués, Salvatella y Terrouze.

**Madrid 6 a las 23:10**  
**Al terminar la sesión.—Discusiones acaloradas.—¿Seguirá Dato ó vendrá Romanones?**

Al terminar la sesión del Con-

greso, los pasillos se llenaron, reinando extraordinario revuelo.

Los grupos discutían acaloradamente las actitudes que habían tomado los señores Dato y Conde de Romanones.

Las opiniones son muy encontradas. Mientras algunos creen que seguirá el señor Dato en el poder, otros juzgan que es inevitable la venida de Romanones.

Al salir el señor Dato a los pasillos, algunos diputados de la mayoría le siguieron, aplaudiéndole, hasta el despacho de los ministros, donde entraron todos los ministros felicitando al Presidente.

Algunos ministros decían:—Hemos caído con una postura gallarda, así caen los gobiernos serios.

**Los ministros se reúnen en Consejo**  
 Los ministros en el despacho del Congreso se reunieron inmediatamente en Consejo, bajo la presidencia del señor Dato.

**Romanones felicitado por sus partidarios.—Manifestaciones de Romanones**

Al salir el Conde de Romanones del salón del Congreso le rodearon los exministros y diputados liberales, felicitándole por la valentía con que ha afrontado la situación, y ha repelido la insidia del señor Dato. Este quizás hubiera perturbado la paz interior.

Los amigos aplaudieron y vitorearon largo rato al Conde de Romanones.

El Conde de Romanones estuvo largo rato rodeado de sus amigos diciendo:—Lo he meditado mucho, pero no había más remedio que ponerse en frente del Gobierno y acabar con esta situación, con lo que hemos tenido una colaboración constante que el señor Dato no ha sabido agradecer.

Mientras existe el régimen parlamentario no hay más remedio que aceptar el mandato de la mayoría.

Yo he contado los diputados que tenía el Gobierno, y eran 147, de suerte que no ha querido el Gobierno la votación porque solo hubiera tenido unos quince votos de mayoría.

No había más remedio que hacer esto. He demostrado que no siento miedo a responsabilidades. Si lo sintiera estaría metido en mi casa. Lo que es, es que el enemigo ha dejado envenenadas las aguas y habrá que purificarlas.

A esto, el señor Navarro Reverter que estaba delante, dijo:—Si pueden purificarse; sino que se vuele la fortaleza.

**Burell opina por un gobierno nacional presidido por Maura**

El señor Burell decía que la situación era muy difícil y que únicamente podría remediarla la constitución de un Gobierno nacional, el cual podría presidir el señor Maura.

Pero como esto repugnaria a algunos, sería una dificultad, porque ofrecerle una cartera de este Gobierno Nacional al señor Maura sería otra dificultad, pues tiene personalidad para presidir un Gobierno Nacional, no para formar parte de él.

Cree el señor Burell que el señor Dato no podrá volver a formar gobierno, porque en el Parlamento tendría otra vez planteado el mismo problema de la proposición de las minorías. Subsistiría la actitud de esas, a menos de que el Gobierno cambiara de criterio.

**Madrid 6 a las 23:35**  
**Lo que decía Melquiades Alvarez**

Don Melquiades Alvarez decía que se ha planteado una cuestión gravísima a lo que solo veía dos soluciones, ó un Gobierno interino apoyado por el señor Dato ó la subida de los liberales.

En España para gobernar se ha contado siempre con el Parlamento y con la Corona, pero no pueden tolerarse las imposiciones de los Soberanos extranjeros.

**Lo que dice Vazquez Mella**

Interrogado el señor Vazquez Mella ha dicho que el señor Dato había escamoteado habilmente la votación, pues sabía que no tenía número para quedar airoso. El mismo ministro de la Gobernación no ocultaba que se habían excusado de venir bastantes diputados; es una tontería hacer eso, ó bien el Gobierno debía discutir por encima de todo las reformas militares ó debía marcharse.

En ningún Parlamento extranjero se hubiera hecho eso.

A nosotros no se nos alcanza en que pueda fundar el señor Dato ante el Monarca la dimisión del Gobierno.

**Pablo Iglesias**  
 El jefe de los socialistas ha dicho: Aquí no triunfa la lógica, pero a veces triunfa lo absurdo.

Lógicamente creo en la venida de los liberales pero como digo, suele triunfar lo absurdo, pudiera ser que se le diera otra solución. Cuanto mas hagan los monárquicos mas pronto se hundirá el regimientalismo.

**Lo que opina Alvarado**  
 El ex-ministro demócrata señor Alvarado ha dicho que cree que seguirá el señor Dato modificando el Gobierno.

**Lo que decía Junoy**  
 El diputado reformista señor Junoy elogiaba el que los regionalistas se hayan negado a firmar la proposición de las minorías demostrando con ello que no pretendían hostilizar al Gobierno. Apesar de que no les ofrezca ninguna garantía.

Creo lógico que apoyaran al señor Dato u otro Gobierno si se rectificase el criterio mantenido en la discusión de los proyectos económicos.

**Ayuso y Barriovero**  
 Los señores Ayuso y Barriovero decían que ellos hubieran votado a favor del Gobierno.

**Opinión de Salvatella**  
 El señor Salvatella cree que vendrá el partido liberal a no ser que el señor Dato obtenga el decreto de disolución de las Cortes, pero eso sería un golpe rudo de Estado.

Otro gabinete conservador, habría, no tendría vida porque habría que contar con una mayoría que este Gobierno no ha podido alcanzar.

Dato no podía esperar una caída tan gallarda. Hace un mes que se veía al señor Dato que quería marcharse pues iba acumulando dificultad sobre dificultad.

Ignoro que pretexto presentará al Rey para plantear la crisis, pues si dice que tiene mayoría y no la ha utilizado; ¿a que viene la crisis?

**Lo que opina Senantes**  
 El señor Senantes ha dicho que si se hubiera ido a una votación se hubiera abstenido para no contribuir a dificultar la vida del Gobierno.

La crisis se resolverá encargándose nuevamente el señor Dato, ó con un gabinete intermedio.

**Rodríguez de la Borbolla**  
 El ex-ministro liberal señor Rodríguez de la Borbolla ha dicho que cree con un gabinete presidido por el señor González Besada.

**Alcalá Zamora**  
 El señor Alcalá Zamora ha dicho que cree con una solución Sanchez Toca.

**Madrid 6 a las 23:50**  
**Después del Consejo**

La sesión del Consejo terminó después de las ocho.

Seguidamente nos recibió el señor Dato quien nos dijo: Hemos cambiado impresiones pues como ningún ministro teníamos conocimiento de la proposición del señor Conde de Romanones ni de lo que este diría yo tuve que obrar por cuenta propia y contestarle.

Todos han aprobado lo que dije elogiando la postura que adopté como la única más favorable que nos correspondía.

Ahora voy a Palacio y dimitiré y dirigiéndome a los periodistas dije: Luego les recibiré en la Presidencia.

Como no hay Gobierno y las sesiones se han suspendido hasta mañana no se leerá la comunicación en las Cámaras.

**Dato a Palacio**  
 A las ocho menos cuarto llegó S. M. el Rey a Palacio.

El Ayudante de guardia, general Aranda, comunicó al Marqués de Torrecillas la noticia de la crisis y este dió cuenta de ella a S. M. el Rey.

Momentos después llegó a Palacio el señor Dato y repitió a los periodistas lo que había dicho al salir del Consejo que no quería usar de la fuerza de la mayoría y que la situación que se le había creado era difícil por tener en frente a todas las minorías.

**Madrid 6 a las 24**  
**La opinión de Maura**

El señor Maura dijo que creía que se daría el poder al Conde de Romanones.

Ante un grupo de amigos; el señor Maura se expresaba así: «Cuando los enemigos abandonan una fortaleza, dejando las aguas envenenadas, es peligrosísimo entrar en ella, porque se corre el peligro de morir de sed ó morir envenenado.»

A esto replicó un exministro liberal: «Pues se vuelva la fortaleza.»

**Dato regresa de Palacio.—Mañana serán las consultas**

A las nueve y quince minutos llegó el señor Dato a la Presidencia del Consejo de regreso de Palacio.

Allí le aguardaban numerosos periodistas.

El señor Dato dijo:  
 He dado cuenta minuciosa al Rey de cuanto ha ocurrido en la sesión del Congreso de esta tarde.

Le aconsejó que celebre mañana las consultas y que sean lo más amplias posible para dar solución a la crisis.

El Rey citará para mañana a los President

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA EL AGUA con el

## TACHIOLO

EL TACHIOLO es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agítandola y dejándola reposar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

## AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

Premiada con altas recompensas en todas las exposiciones á que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camus

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales, Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rossellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Palma, CENTROFARMACEUTICO.

## PASTILLAS MORELLO

En inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverlas en la boca, es el remedio más racional

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

para casos Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

### Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olimos	60	1.º	Arañá 18, principal	Mucha capacidad y sol.
Son Lini (La Videta)	211	y altos	Brossa 19	También se vende. Capacidad.
San Magín	211	bajos	Olimos 188 1.º	Baños sulfurosos aguas.
Carretera Andraitx	K. M. 6	Casa y tierra	P. Rosario 10	Capacidad, 5 dormitorios.
Juanot Colom	82	bajos	Juanot Colom 85	Capacidad convencional.
Pla de na Tesa predo de Cas Dueso	184	casa	Armengol 1, 2.º 1.º	Cuartelón alameda al lado de Cas Madrid Catalina sa Vendadora Cochera.
Potones	129	1.º	P. Temple 16	Capacidad 6 cuartos y agua.
Alfarrería	49	1.º derecha	Alfarrería 42	Taller y habitación. Se vende.
Socorro	11	6.º	Bosch, 20, 1.º	Mucha capacidad comodidad.
San Francisco	17	1.º, 2.º	San Francisco, 1, 1.º 1.º	Mucha capacidad y agua. 18 pts
Call	19	cochera	Call 18 tienda y Brossa 19	Eusanche. Agua.
Carretera Bufola	Coch.º	Almacén	San Migne 220	

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 10, 1.º, derecha.

### ATENCIÓN

En el café de CAN POL, Plaza Mayor, 13, se encargan de proporcionar nodrizas, sirvientas y dependientes y dar dinero en hipotecas.

### PIANO

En muy buen estado, se vende por 95 duros. Razón Bronco, 4.

### Tienda de comestibles

en punto céntrico de Santa Catalina, por retirarse su dueño del negocio, se desea vender ó traspasar con ventajas al comprador. Razón Casa Anunciadora, c. Palacio.

### AVISO

Se hacen perfectas y completas reparaciones á toda clase de pianos. PODEROS, 10, PALMA

### SE ALQUILAN

un principal y primer piso, en la calle de San Miguel n.º 200. Construcción nueva, con agua, vater y hermosa decoración. Informarán en los bajos de la misma finca.

### SE ALQUILA

Una tienda de bastante capacidad, con tres dormitorios, agua de fuente y grifo, calle de Pelaires números 47 y 49. Darán razón en la misma calle 41, entresuelo.

### SPLENDIDE PENSION

Casa de primer orden, gran confort, se hablan varios idiomas. —PENSION DESDE 8 PTAS.—Pelays, 8, Barcelona. Teléfono 3621.

### BUENA OCASION

á los que tengan mesas de billar Bernardo Bauzá Trias, do miciliado en la calle de la Soledad, 19, (taberna C'an Oil va), hace saber que en su casa encontrarán toda clase de juegos de bolas de marfil y de pasta y demás accesorios para billar, á precios económicos. También se cambian bolas viejas por nuevas á precios convenientes.

### Pelo ó vello

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer.—Señales de viruela, arrugas, granos, cutis áspero ó granuloso, cicatrices, manchas, pecas, lunares y otras imperfecciones se hacen desaparecer ó se modifican por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio.

Pelaires, 102, 1.º Palma

### Thé y Elixir J. Pujol

Purgante y desinfectante Cura gástrica, tífus, sarampión, etc. Es un remedio eficaz para combatir empachos, dolor de estómago, catarro intestinal y facilita el babeo á las criaturas. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos Representante en Palma, Juan Gelbert, calle Siete Esquinas, 13 y 15.

### Billar con todos sus enseres,

se desea vender. «Café de los Artistas», Paseo del Borne.

### SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y Conquistador 30.—Palma de Mallorca.

### Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Diciembre el magnífico vapor

### BALMES

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se aplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Linea de la América del Sur SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES SALIDAS DE BARCELONA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Diciembre el vapor

### CADIZ

Para Santa, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 17 de Diciembre, el vapor

### PRINCIPE DE ASTURIAS

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—De maromas de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Elanias, Plaza y C.º S. an C.º, San Miguel, 29, Palma.

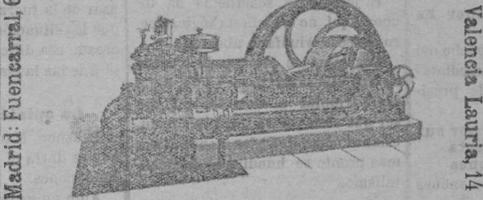
### Ferretería LA CATALANA Miguel Casellas Sucesor de Castellet

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas. Vitegras y herrajes para puertas. Plaza Bauch de S.º Oil.—Palma

¿Queréis curaros la tos y todas las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio?

Usad el Jarabe Rejuver y conseguiréis vuestro objeto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito General Droguería de Viuda de José Juar.

### CROSSLEY BROTHERS LIMITED Manchester CONSTRUCTORES



MOTORES á gas pobre y del alumbrado, aceites pesados, refinados, gasolina, creosotas, etc. GASOGENOS de aspiración, de hogar abierto, para antracitas, cok, y especiales para desperdicios de madera, orujos, cascarrillas de arroz y almendras, etc. PEDID detalles de los nuevos modelos de motores de admisión variable. Más de 3.000 funcionando en España. ENTREGAS RAPIDAS. Para informes Sucesores de B. Estela, Marina, 72, (frente al cuartel de Caballería).

#### Anisosa

Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 ptas.

#### Solución Benedicto

de glicero fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tabarocitos, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco 2'50 ptas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Ventas: Principales farmacias de España. En Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico

### ANISADOS Y PALO

Elaborados con alcohol puro de vino. Premiado en la Exposición Blear de 1910, con medalla de oro y gran diploma. Marca especial de la casa ANIS VIRGEN y PALO RESOLIS.

Fabricante exclusivo de esta marca, Antonio Puig.—Sansellas.—A. Maura, 19

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

### Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socio Linchmayer (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente APERITIVO PALO SABAS malizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

### FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm.º, drogr.º. Aumenta el Apetito. Pídase prospectos a CalloL-Barcelona

### LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, se ca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### Fábrica de pianos BARCELONA, Amalia

Casa fundada en 1870 Ventas al contado y á plazos desde 5 duros-mes. 10 años de garantía. Pianos combinados autoplanistas. SUBLIME marca VIDAL—BARCELONA. Son los pianos que prefieren los mejores concertistas.

### HERVI-MINA-MIRALLES TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO

BRANULADOS Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Laboratorio de M. MIRALLES Paseo de San Juan, 45.—Barcelona

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

### ARTICULOS DE GOMA SURTIDO COMPLETO

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS DEPOSITO DE TACONES DE GOMA desde 50 cts. par

GOMAS para BIBERON desde 10 cts. UNA

ENRIQUE CODINA UNION, 8, PALMA, (entre Mercado y Borne)

### Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías NAVEGACION GENERALE ITALIANA, LIQUID ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina á la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á Don Miguel Salom, calle Palacio, núms. 37 y 39. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga á Don Miguel Ordinas, plaza de la Libertad, 17, Palma de Mallorca.